

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1979**      *OCIO RUS, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 165/10, seguido en este Juzgado a instancia de Sergio Martín del Peso contra "Ocio Rus, S.L." con CIF n.º B-84497056, en Ejecución de sentencia de fecha 20/01/10, se ha dictado Decreto de fecha 13/01/11, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 14.069,47 euros de principal y otros 3.100 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110002026-1